

## ASISTENTES

**Eduardo Ortega (AIS-Presidente).**  
Marian Martínez (Bildu-Concejal).

## NOTAS PREVIAS

En esta primera reunión se convoca a los concejales adscritos (Eduardo Ortega, Marian Martínez, Gisela Espinosa, José Ignacio Villar) para la configuración previa de la Comisión y traslado de información a los mismos. La próxima convocatoria se realizará de manera abierta al público, asociaciones, colectivos, etc.

Las reuniones abiertas y ordinarias de esta Comisión, se programan de manera mensual los primeros lunes hábiles del mes a las 18:30 hs. en el Ayuntamiento salvo modificación (próxima ordinaria: 5 de Octubre).

Las actas serán publicadas en los paneles de las calles y en la web. Los documentos entregados como anexo, debido a su volumen, estarán en la página web del ayuntamiento: <http://sartaguda.net/>.

## PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Borrador de configuración de la Comisión de Educación y Cultura.

Se entrega el documento dónde se establecen los principios rectores de la Comisión, esquema de funcionamiento, funciones y apuntes sobre temas a trabajar. El documento está abierto a aportaciones.

### 2. Actuaciones en el Colegio Público Nta. Sra. del Rosario.

Durante este verano se han conseguido adecuar dos aulas antes del comienzo del curso. En el aula de Infantil se ha instalado suelo de vinóleo como ya estaban las restantes de este ciclo. En el aula de primaria de Primaria se va a instalar una pizarra y proyector interactivo ya que ha debido adecuarse como aula para este curso; de esta manera los niños de 7 años podrán continuar sus estudios utilizando las nuevas tecnologías implantadas en el Centro escolar.

Ha habido que cambiar de urgencia las cerraduras del centro escolar debido a la pérdida del juego de llaves. Unido a esto, para el uso de locales y espacios públicos se ha confeccionado un formulario de solicitud y unos documentos de autorización de uso con unas condiciones de disfrute. Se está estudiando que una persona abra y cierre los locales (casa de cultura, gimnasio de la escuela, pabellón, etc.) y que revise el estado de las instalaciones. También se plantea el poder solicitar fianzas para el uso.

### 3. Contactos con Centros Educativos, APYMA y otras asociaciones.

Se exponen las conversaciones mantenidas con:

Colegio Público Nta. Sra. del Rosario: agradecen el esfuerzo para adecuar las dos aulas (infantil-primaria) y muestran su disposición a colaborar con la Comisión. La Directora en Funciones será Blanca Flaño mientras se encuentre de baja maternal la actual Directora. Han solicitado del nuevo Consistorio un compromiso en defensa de la enseñanza pública y de calidad en Sartaguda. Por otro lado, han presentado una queja en cuanto a la limpieza del centro se refiere.

APYMA: se han dado a conocer las extraescolares ofertadas para el curso que comenzarán a partir de Octubre; karate, inglés, kids brain y manualidades. En estos momentos la APYMA se encuentra solventando unos problemas estatutarios por lo que la Presidenta y la Secretaria anteriores continúan en funciones. La nueva APYMA tenía previsto iniciar su andadura el 1 de Septiembre. Con los miembros entrantes se plantea el poder colaborar en un programa educativo-cultural para 2016 continuo y abierto e incidiendo en los meses de verano. Se presenta un borrador de ideas.

Escuela de Música de Sartaguda: presenta una propuesta para mantener una actividad musical abierta todo el año y motivar a que los alumnos de Sartaguda, en especial los más jóvenes, actúen en su pueblo.

Sartaguda Aurrera: presenta un programa para desarrollar la “semana del euskera” en Sartaguda entre el 28 de Septiembre y el 4 de Octubre con la finalidad de potenciar esta lengua en la localidad.

Para la próxima convocatoria ordinaria, se espera finalizar los contactos con los centros educativos de Lodosa, Instituto Pablo Sarasate e Ikastola Ibaialde.

#### 4. Documentos base para el registro y la regulación de ayudas y subvenciones a asociaciones.

Se entrega el modelo de formulario para la confección de un registro municipal de asociaciones y colectivos. Dicho registro respetará lo marcado por la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Se trasladará a las asociaciones la información de cómo cumplimentarlo ofreciendo el soporte necesario a través del Coordinador Cultural.

Se entrega un documento base de Ordenanza para poder comenzar a establecer los criterios en la concesión de ayudas y subvenciones a las asociaciones locales. Este documento se trabajará de manera participativa y persiguiendo unos criterios que contemplen el impacto de carácter cultural y social de las actividades así como unos criterios cuantificables y objetivos que no den lugar a diferentes interpretaciones del uso de estos fondos a disposición pública. Este documento se ha repasado junto con la Secretaria para observar los aspectos legales habiendo elaborado un informe jurídico de apoyo.

Se van a iniciar los contactos con las diferentes asociaciones para comenzar a trabajar en este tema y poder establecer unos criterios mínimos para el ejercicio 2016.

#### 5. Seguimiento de Costes.

Se exponen los costes imputados a esta Comisión en los meses de Julio y Agosto. Se informa que aquellas facturas que vayan a ser imputadas a Educación y Cultura, pasarán previamente por el Presidente de la Comisión para su revisión y conformidad previa al pago.

Nota: en el documento presentado quedan pendientes de imputar los costes del Colegio y de la Guardería que serán incluidos.

### ANEXOS

- Documento de configuración y funcionamiento de la Comisión de Educación y Cultura.
- Formulario de solicitud de locales y espacios públicos. Documentos de autorización.
- Borrador de ideas para la programación de actividades educativo-culturales.
- Propuesta de la Escuela de Música de Sartaguda.
- Programa de semana del euskera de Sartaguda Aurrera.
- Formulario para el registro municipal de asociaciones.
- Documento base de Ordenanza y Bases Regulatoras para concesión de subvenciones a asociaciones.
- Seguimiento de costes.

No habiendo objeciones, se traslada este documento para su difusión pública.

En Sartaguda a 11 de Septiembre de 2015.

Eduardo Ortega.